



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS , ASÍ COMO LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN, EN EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 22 DE JULIO DE 2016 (BOUC de 27 DE JULIO). (CORRECCIÓN DE ERRORES DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016))

Por Resolución de 22 de julio de 2016 de la UCM se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios (BOUC de 27 de julio), y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado,

RESUELVE

Primero.- Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos, así como las causas que motivan su exclusion.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación con los efectos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, 7 de noviembre de 2016

EL RECTOR

P.D. La Gerente

(Decreto Rectoral 16/2015, de 15 de junio, BOCM de 31 de julio)

Concepción Martín Medina

